

Presidenta de la CMF y líderes del sector financiero debatieron el futuro de la regulación en Chile: innovación, IA y estabilidad en la misma ecuación



La autoridad presentó una agenda regulatoria basada en principios, proporcional al riesgo y con un mandato explícito de desarrollo del mercado, mientras

que representantes industriales coincidieron en que el ritmo normativo debe ponerse al día con un mercado que ya cambió. Chile, 04 de junio de 2026.- El sistema financiero chileno tiene una institucionalidad sólida, autoridades técnicas de primer nivel y herramientas de información que no existen en el resto de la Región, pero las innovaciones tecnológicas, los nuevos actores y la inteligencia artificial han cambiado la discusión, y el marco regulatorio debe acompañar ese ritmo. Ese fue el punto de partida del seminario «Agenda Regulatoria 2026: El Futuro del Sistema Financiero Chileno», realizado este miércoles por KPMG Chile y la Alta Dirección de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN U.Chile), que reunió a ejecutivos y líderes del sector financiero para escuchar los lineamientos de la agenda regulatoria de la Comisión para el Mercado Financiero (y debatir sus implicancias para el sector privado). «No solo se trata de una buena regulación ni de buenos reguladores. También se trata de que todos hagamos lo correcto desde nuestros distintos roles», señaló Francisco Lyon, socio principal de KPMG Chile, al inaugurar el encuentro. Lyon subrayó que el compromiso con los más altos estándares éticos y profesionales es una condición tan relevante para el desarrollo del mercado financiero como el propio marco normativo. El seminario contó con la presentación central de Catherine Tornel, presidenta de la CMF, y un panel integrado por Alejandro Alzérreca, presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile; María José Montero, presidenta de ACAFI; y Ernesto Guzmán, Socio Líder de Financial Services Office de KPMG Chile. La agenda de la CMF: simplicidad, proporcionalidad y «mismo riesgo, misma regulación» Catherine Tornel planteó que el sistema financiero enfrenta un entorno de mayor complejidad, volatilidad e incertidumbre, que trae consigo tanto oportunidades como riesgos que el marco regulatorio debe ser capaz de acompañar. Frente a ese escenario, anunció que la CMF avanzará hacia una regulación más simple, eficiente y basada en principios, que no quede obsoleta en un mercado dinámico. Uno de los conceptos que marcó la jornada fue el de «mismo riesgo, misma regulación»: las exigencias deben ser coherentes con el riesgo que asume una entidad, independientemente de si está constituida como banco, aseguradora o empresa de valores. Precisó además que regulación proporcional no significa regulación acorde al tamaño de la empresa, sino acorde al riesgo de su modelo de negocio. En materia de supervisión, Tornel anunció que la CMF trabajará para

acortar sus tiempos de respuesta a la industria y a la ciudadanía. «En cosa de meses, solo un año ya no es relevante la respuesta porque el mundo ya cambió», afirmó. La presidenta de la CMF describió los tres mandatos del organismo que deben mantenerse en equilibrio: estabilidad prudencial, conducta de mercado y desarrollo del mercado. Reconoció que la estabilidad financiera es el objetivo primordial por ser habilitante de los otros dos, y subrayó que el mandato de desarrollo del mercado, el más nuevo y el más postergado históricamente, es hoy una prioridad explícita de la institución. El panel: largo plazo, diversidad de activos y coordinación regulatoria Ernesto Guzmán, de KPMG, se mostró optimista respecto a la evolución del sistema financiero hacia 2030, señalando que los nuevos actores digitales y los bancos tradicionales tenderán a complementarse en beneficio de los clientes. «Chile tiene fortalezas que no valoramos suficientemente. El registro de deuda de la CMF, la declaración de impuestos del SII, son herramientas que no existen en el resto de la Región. Pero al final, ninguna infraestructura ni ninguna norma reemplaza el comportamiento de las personas. Las cosas resultan bien cuando la gente hace lo correcto», señaló. La titular de la ACAFI, María José Montero, planteó que la regulación no es solo una norma, sino la decisión colectiva sobre qué mercado de capitales se quiere construir. «La regulación determina qué mercado de capitales queremos vivir. No es solo lo que atendemos hoy, es el futuro que queremos desarrollar», señaló. «La industria aseguradora es, por definición, una industria experta en gestión de riesgos. Por eso valoramos que la regulación avance hacia esquemas basados en riesgo, siempre que exista certeza jurídica y una adecuada coordinación entre reguladores. Nuestro sector no solo aporta protección frente a nuevos riesgos, sino también inversión de largo plazo para el desarrollo del mercado de capitales, infraestructura y vivienda, contribuyendo así a una economía más resiliente», afirmó Alejandro Alzérreca, presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile. Al cerrar el seminario, Gabriela Acharán, subdirectora de Alta Dirección FEN U.Chile, sintetizó el espíritu de la jornada: «Enfrentamos un entorno cada vez más desafiante, complejo y dinámico, con más volatilidad e incertidumbre. Pero eso también implica oportunidades. Va a depender del comportamiento y de cómo entre todos aportemos.»